



AGENDA DE NUEVO TRATO CON LA SOCIEDAD CIVIL

Alejandra Candia D. Subsecretaria de Evaluación Social Julio de 2021







El Estado no tiene el monopolio en el diseño de soluciones a los problemas sociales que enfrentamos como sociedad. Sociedad civil cumple un rol fundamental:

- Capilaridad en los diversos territorios del país.
- Capacidad de innovar en las respuestas y abordajes de fenómenos sociales complejos.
- Flexibilidad y rapidez para adaptarse a distintos contextos
- Rol clave durante la pandemia.

Se genera un círculo virtuoso a través de la alianza entre Estado y Sociedad Civil.





FONDO DE US\$20 MILLS PARA LAS OSC

En el marco del Acuerdo de Protección Social y Recuperación de Empleos, se comprometió la asignación de fondos por US\$20 millones para Organizaciones de la Sociedad Civil. "En esta pandemia, la sociedad civil, a través de múltiples organizaciones sociales en distintas áreas como Cultura, Salud Mental, juega un rol fundamental para atender a sectores vulnerables o en riesgo y coordinar ayudas, gracias a su capilaridad y conocimiento territorial y barrial. Es por ello que se dispondrá de un fondo de US\$20 millones para apoyarlas en su actuar a través de criterios de asignación públicos, transparentes y con rendición de cuentas".

MESA ASESORA





Se convocó a una mesa de representantes y expertos de las Organizaciones de la Sociedad Civil, como una sub mesa de la Mesa de Protección Social con los siguientes objetivos:

- i. Proponer lineamientos generales y específicos para la distribución del fondo;
- ii. Asesorar en el seguimiento de la ejecución de los fondos para asegurar su correcto funcionamiento;
- iii. Proponer una agenda de nuevo trato para las organizaciones de la sociedad civil.



Integrantes: Ignacio Irarrázaval, Rodrigo Jordán, Leonardo Moreno, Paula Pacheco, Alejandra Pizarro, Andrea Repetto, Paula Streeter y Ramiro Urenda.

Coordinación: Subsecretaría de Evaluación Social

AGENDA NUEVO TRATO





- Como Ministerio entendemos que **no se trata sólo de apoyar a las OSC con recursos** para que profundicen y amplíen sus proyectos de apoyo durante la pandemia, sino también **facilitar su acción colaborativa**.
- Por eso surgió Agenda de Nuevo Trato, con el objetivo de hacer más expedita y eficiente la relación de las organizaciones de la sociedad civil con el Estado.
- > Se comienza por el Sector Social a cargo de MDSF.







El MDSF y todos sus servicios relacionados (SENADIS, FOSIS, INJUV, SENAMA Y CONADI), se han acogido al "Convenio de Colaboración de Nuevo Trato para las Organizaciones de la Sociedad Civil".

Las partes, acuerdan trabajar de manera coordinada a fin de **analizar**, **proponer y acordar acciones** destinadas a atender los requerimientos presentados por la Sociedad Civil.

Se acuerdan diez temas en los que avanzar a través de mesas de trabajo actualmente en funcionamiento, donde tiene un rol clave las Divisiones de Administración y Finanzas:

- Tres mesas: Rendición electrónica, financiera y técnica.
- Implementación durante este 2021.











AVANZAR HACIA UNA RENDICIÓN DE CUENTAS ELECTRÓNICA:

- > Se propone avanzar para terminar con los respaldos físicos que a la fecha se exigen por la resolución 30 de la Contraloría General de la República.
- > Trabajo en conjunto con la CGR y su plataforma SISREC.
- Por primera vez se avanza a rendición electrónica con el sector privado (hasta la fecha sólo se ha piloteado con instituciones públicas).
- > Estado: 21 convenios en proceso de implementación de rendición a través de SISREC.
 - Fundación para la Superación de la Pobreza
 - Corporación Red de Alimentos
 - Corporación Nuestra Casa
 - Fundación Cristo Vive





2

ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS DE RENDICIONES DE CUENTA Y HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS Y ANTECEDENTES PARA LAS RENDICIONES.

- Se avanzará en solicitar la misma documentación a las organizaciones.
- Se propondrá una matriz de unificación de rendiciones para Gastos Operacionales/ Administrativos, Gastos de Equipamiento/ Inversión y Gastos Recursos Humanos/ Personal para todos los servicios y subsecretarías del ministerio.

Estado: ?





3

GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO QUE NO SUPERE EL 20% DEL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACUERDO CELEBRADO

Por ejemplo: reducción desde 100% a 5% - Fondo Chile Compromiso de todos 2021 Estado:

4

FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ANALIZANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ACOMPAÑAMIENTOS POR LOS EQUIPOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Mesa técnica por conformarse.



ANALIZAR Y PROPENDER LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS QUE PERMITAN MAYOR FLEXIBILIDAD EN USO DE LOS RECURSOS, SIEMPRE QUE EL GASTO SE ENMARQUE EN EL OBJETO DEL CONVENIO CELEBRADO

Mesa técnica por conformarse.

SIGUIENTES PASOS





Continuar trabajo de las mesas y monitorear implementación de los acuerdos.

Acuerdos implementados a fines de año.

- Avanzar en medidas de mediano plazo acordadas con la mesa:
 - Registro Único e integrado de Organizaciones de la Sociedad Civil

FONDO CONCURSABLE: CHILE COMPROMISO DE TODOS 2021





- Fondo Concursable 2021 - CHILE COMPROMISO DE TODOS SEGUNDO SEMESTRE







\$4.100 MILLS A REPARTIR



LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO





ACCIÓN SOCIAL

Proyectos para la superación de la pobreza destinados a personas o grupos vulnerables afectados por la emergencia sanitaria.

Se incorpora foco y criterios de **Cohesión Social** en la evaluación de los proyectos.

HASTA \$30 MILLONES PROYECTOS REGIONALES
HASTA \$50 MILLONES PROYECTOS
MULTIREGIONALES

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Desarrollar evaluaciones de un proyecto social existente que hayan contribuido a la superación de la situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

HASTA \$30 MILLONES POR PROYECTO







WWW.SOCIEDADCIVILMDS.CL





AGENDA DE NUEVO TRATO CON LA SOCIEDAD CIVIL

Alejandra Candia D. Subsecretaria de Evaluación Social Julio de 2021